



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Red de Datos UDNET

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2021

Doctor  
**ELVERTH SANTOS ROMERO**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Presente.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 29-11-2022 12:23:35

Al Contestar Cite este Nro.: **2022IE25140** O 1 Fol:1 Anex:0

Origen: OFICINA RED UDNET/VALDÉS CRUZ MARTHA CECILIA

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/SANTOS ROMERO

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA INICIAL CONVOCATORIA PÚBLICA 011-2022

**REF:** Evaluación técnica inicial convocatoria pública 011-2022

Estimado doctor Santos:

Reciba un cordial saludo, atentamente se remite la evaluación técnica inicial de las propuestas en el marco de la convocatoria pública 011-2022 cuyo objeto es: *“contratar los servicios para adquirir la renovación de soporte de fábrica de la solución de networking LAN marca Juniper® propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; incluido reemplazo de partes y actualizaciones (update y upgrade), según los estudios previos”* como resultado se presenta el siguiente resumen:

ITEM	PROPONENTE	EVALUACIÓN TECNICA
1	ROUTERGATE	NO HABILITADA
2	Q&C	HABILITADA
3	COMWARE	HABILITADA

Cordialmente,

  
Ing. MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ

Jefe Red de Datos UDNET

[udnet@udistrital.edu.co](mailto:udnet@udistrital.edu.co)

**RESUMEN EVALUACIÓN CONVOCATORIA 011 DEL 2022**

Ítem	Descripción	Q&C	Comware	Routergate
1	Experiencia del proponente	Cumple	Cumple	Cumple
2	Servicio y distribución autorizada	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documento niveles de servicio	Cumple	Cumple	Cumple
4	Certificado representante legal	Cumple	Cumple	Debe subsanar
5	Documento tipo de soporte	Cumple	Cumple	Debe subsanar
6	<b>Obligaciones técnicas mínimas</b> Anexo 1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple
7	Anexo 3. Propuesta económica.	Cumple	Cumple	Cumple
8	Anexo 7. Certificaciones de experiencia.	Cumple	Cumple	Cumple
9	<b>Ofrecimientos adicionales</b> Servicios de soporte especializado	Ofrece horas de servicio especializado. Sin embargo, no se evidencia los documentos que permitan validar la experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®	Ofrece horas de servicio especializado. Sin embargo, no se permite validar en el sistema del fabricante la validez del certificado con el ID de la certificación.	No Ofrece

EMPRESA	Resultado de la Evaluación	
	Obligaciones Técnicas Mínimas	Ofrecimientos Adicionales
ROUTERGATE	Debe Subsananar	No Ofrece
Q&C	Cumple	Ofrece horas de servicio especializado. Sin embargo, no se evidencia los documentos que permitan validar la experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®
COMWARE	Cumple	Ofrece horas de servicio especializado. Sin embargo, no se permite validar en el sistema del fabricante la validez del certificado con el ID de la certificación.



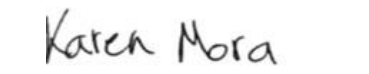
**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 011 DE 2022**

Empresa: ROUTERGATE

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	Q&C
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	<b>(Folios: 3-20, 31-41), Observación:</b> Sin observaciones.	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
2	<b>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA</b> El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado y/o Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de configurar, soportar y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca JUNIPER NETWORKS®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de Partner vigente.	<b>(Folios: 42), Observación:</b> La certificación expedida por el fabricante concuerda con lo solicitado, sin embargo se expresa en otros términos.	CUMPLE
3	<b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> El contratista debe entregar documento con el esquema de escalamiento para niveles de servicio brindado y en cumplimiento de lo establecido en el presente documento. Este documento debe resaltar que condiciones cumple solamente con el soporte adquirido directamente por fabrica Juniper® y cuales debe complementar con recursos propios del contratista, este debe contener el protocolo/procedimiento a seguir para los posibles casos de atención, entre estos RMA, actualizaciones (update y upgrade), entre otros.	<b>(Folios: 46-49), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
4	<b>CERTIFICADO REPRESENTANTE LEGAL</b> Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicado el proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la renovación del soporte y horas de soporte especializado.	<b>(Folios: ), Observación:</b> No adjunta Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicado el proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la renovación del soporte y horas de soporte especializado.	DEBE SUBSANAR
5	<b>DOCUMENTO TIPO DE SOPORTE</b> Documento expedido por el contratista a nombre de la Universidad con una descripción completa del tipo de contrato de soporte que ampara a los equipos, con sus respectivas referencias.	<b>(Folios: ), Observación:</b> No adjunta documento tipo de soporte con la descripción completa del tipo de contrato de soporte que ampara a los equipos, con sus respectivas referencias.	DEBE SUBSANAR
6	<b>Anexo 1.</b> Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal.	<b>(Folios: 001-002), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
7	<b>Anexo 3.</b> Propuesta Económica.	<b>(Folios: 44-45), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
8	<b>Anexo 7.</b> Certificaciones de experiencia.	<b>(Folios: 3-20, 31-41), Observación:</b> Los valores relacionados en el anexo 7 no coinciden con los valores de los contratos.	CUMPLE
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES</b>			
<b>(Tabla - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE SERVICIOS DE SOPORTE ESPECIALIZADOS PARA LOS EQUIPOS NETWORKING LAN DE LA MARCA JUNIPER ® PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL)</b>			
9	<b>SERVICIOS DE SOPORTE ESPECIALIZADO</b> Experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®, en el nivel: Enterprise Routing and Switching, Professional (JNCIP-ENT). Al momento de presentar la propuesta comercial y durante la ejecución del contrato debe estar vigente. Adjuntar documento(s).	<b>(Folios: ), Observación:</b> No oferta servicios de soporte especializado.	NO OFERTA
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. No oferta servicios de soporte especializado.			
2. No adjunta los siguientes documentos: Certificado de Representante legal, Documento Tipo de Soporte.			
Por las observaciones anteriores, el proponente debe subsanar para verificar si cumple técnicamente.			
 <b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		 <b>JUAN SEBASTIAN GIL B.</b> Juan Sebastian Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET	
 <b>Karen Tatiana Mora Alarcón</b> CPS Red de Datos UDNET			



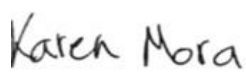
**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 011 DE 2022**

Empresa: Q&C

ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	Q&C
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	<b>(Folios: 97, 99, 100, 165-166, 167-169, 170-176), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
2	<b>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA</b> El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado y/o Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de configurar, soportar y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca JUNIPER NETWORKS®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de Partner vigente.	<b>(Folios: 177-178), Observación:</b> La certificación expedida por el fabricante concuerda con lo solicitado, sin embargo se expresa en otros términos.	CUMPLE
3	<b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> El contratista debe entregar documento con el esquema de escalamiento para niveles de servicio brindado y en cumplimiento de lo establecido en el presente documento. Este documento debe resaltar que condiciones cumple solamente con el soporte adquirido directamente por fabrica Juniper® y cuales debe complementar con recursos propios del contratista, este debe contener el protocolo/procedimiento a seguir para los posibles casos de atención, entre estos RMA, actualizaciones (update y upgrade), entre otros.	<b>(Folios: 179-186), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
4	<b>CERTIFICADO REPRESENTANTE LEGAL</b> Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicado el proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la renovación del soporte y horas de soporte especializado.	<b>(Folios: 187-188), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
5	<b>DOCUMENTO TIPO DE SOPORTE</b> Documento expedido por el contratista a nombre de la Universidad con una descripción completa del tipo de contrato de soporte que ampara a los equipos, con sus respectivas referencias.	<b>(Folios: 191-194), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
6	<b>Anexo 1.</b> Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal.	<b>(Folios: 002-004), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
7	<b>Anexo 3.</b> Propuesta Económica.	<b>(Folios: 197-199), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
8	<b>Anexo 7.</b> Certificaciones de experiencia.	<b>(Folios: 97, 99, 100, 165-166, 167-169, 170-176), Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES</b>			
<b>(Tabla - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE SERVICIOS DE SOPORTE ESPECIALIZADOS PARA LOS EQUIPOS NETWORKING LAN DE LA MARCA JUNIPER ® PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL)</b>			
9	<b>SERVICIOS DE SOPORTE ESPECIALIZADO</b> Experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®, en el nivel: Enterprise Routing and Switching, Professional (JNCIP-ENT). Al momento de presentar la propuesta comercial y durante la ejecución del contrato debe estar vigente. Adjuntar documento(s).	<b>(Folios: 195-196): , Observación:</b> Ofrece ocho (8) horas de servicio especializado. Sin embargo, no se evidencia los documentos que permitan validar la experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación	NO CUMPLE
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. Ofrece ocho (8) horas de servicio especializado. 2. No se evidencia los documentos que permitan validar la experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®			
Por las observaciones anteriores, el proponente CUMPLE técnicamente con las obligaciones técnicas mínimas			
 <b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		 <b>Juan Sebastian Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET	
 <b>Karen Tatiana Mora Alarcón</b> CPS Red de Datos UDNET			

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 011 DE 2022**

Empresa: COMWARE

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	Q&C
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	(Folios: 44-51, 119, 121, 135-136), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
2	<b>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA</b> El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado y/o Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de configurar, soportar y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca JUNIPER NETWORKS®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de Partner vigente.	(Folios: 145-146), <b>Observación:</b> La certificación esta expedida para otra entidad. Adicionalmente, la certificación expedida por el fabricante concuerda con lo solicitado, sin embargo se expresa en otros términos.	CUMPLE
3	<b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> El contratista debe entregar documento con el esquema de escalamiento para niveles de servicio brindado y en cumplimiento de lo establecido en el presente documento. Este documento debe resaltar que condiciones cumple solamente con el soporte adquirido directamente por fabrica Juniper® y cuales debe complementar con recursos propios del contratista, este debe contener el protocolo/procedimiento a seguir para los posibles casos de atención, entre estos RMA, actualizaciones (update y upgrade), entre otros.	(Folios: 147-154, 160-179), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
4	<b>CERTIFICADO REPRESENTANTE LEGAL</b> Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicado el proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la renovación del soporte y horas de soporte especializado.	(Folios: 194-195), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
5	<b>DOCUMENTO TIPO DE SOPORTE</b> Documento expedido por el contratista a nombre de la Universidad con una descripción completa del tipo de contrato de soporte que ampara a los equipos, con sus respectivas referencias.	(Folios: 155-159), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
6	<b>Anexo 1.</b> Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal.	(Folios: 001-002), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
7	<b>Anexo 3.</b> Propuesta Económica.	(Folios: 198-199), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
8	<b>Anexo 7.</b> Certificaciones de experiencia.	(Folios: 44-51, 119, 121, 135-136), <b>Observación:</b> Sin observaciones	CUMPLE
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES</b>			
(Tabla - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE SERVICIOS DE SOPORTE ESPECIALIZADOS PARA LOS EQUIPOS NETWORKING LAN DE LA MARCA JUNIPER © PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL)			
9	<b>SERVICIOS DE SOPORTE ESPECIALIZADO</b> Experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la obtención de la primera certificación expedida por el fabricante Juniper®, en el nivel: Enterprise Routing and Switching, Professional (JNCIP-ENT). Al momento de presentar la propuesta comercial y durante la ejecución del contrato debe estar vigente. Adjuntar documento(s).	(Folios: 180-193, 196-197): , <b>Observación:</b> Ofrece ocho (8) horas de servicio especializado. Sin embargo, no se permite validar en el sistema del fabricante la validez del certificado con el ID de la certificación.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación	NO CUMPLE
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. Ofrece ocho (8) horas de servicio especializado. 2. No se permite validar en el sistema del fabricante la validez del certificado del experto en redes con el ID de la certificación.			
Por las observaciones anteriores, el proponente CUMPLE técnicamente con las obligaciones técnicas mínimas			
 <b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		 <b>JUAN SEBASTIAN GIL B.</b> Juan Sebastian Gil Bolaños CPS Red de Datos UDNET	
 <b>Karen Tatiana Mora Alarcón</b> CPS Red de Datos UDNET			